



La violencia proclama la ausencia del Estado de derecho

Por Juan María Alponente / pág.11



# Diario Indicador **POLÍTICO**

Director: Carlos Ramírez

[indicadorpolitico.mx](http://indicadorpolitico.mx)

Lunes 19 de Febrero de 2018

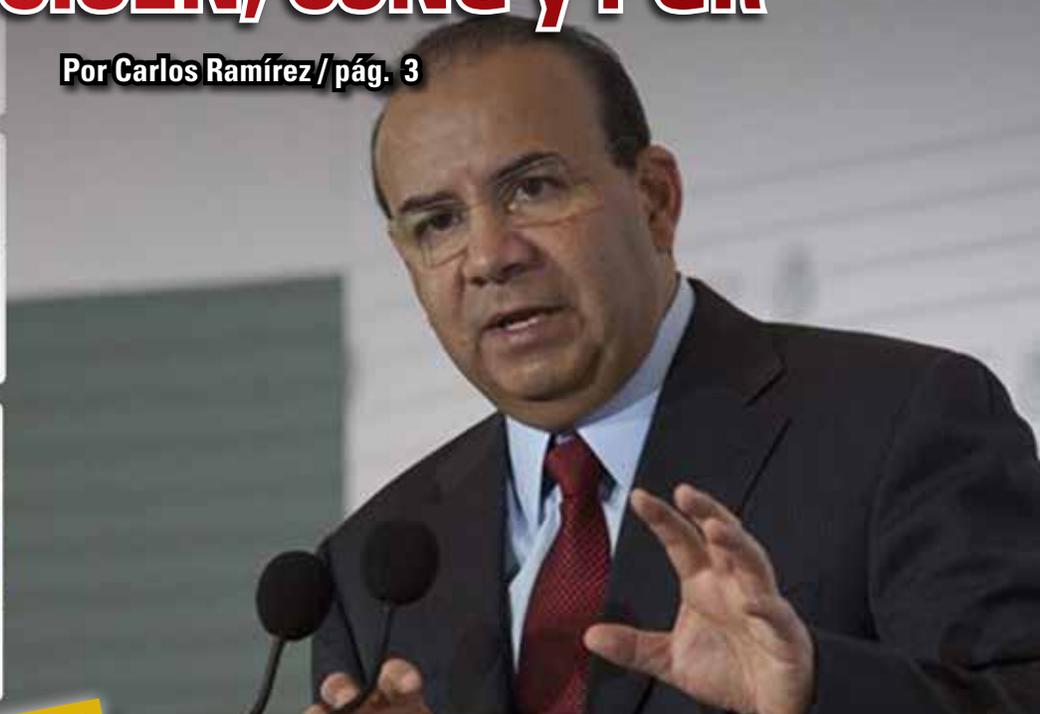
[contacto@indicadorpolitico.mx](mailto:contacto@indicadorpolitico.mx)

Número 660

\$5.00

## Novatada de nuevo equipo de Segob: CISEN, CJNG y PGR

Por Carlos Ramírez / pág. 3



### Nuevo libro de Carlos Ramírez: **La silla endiablada**

de venta en puestos de periódicos de CdMx, vía correo electrónico para que le informemos cómo realizar el depósito bancario para recibirlo a domicilio: [mauricio.montesdeoca@mayaseguridad.mx](mailto:mauricio.montesdeoca@mayaseguridad.mx)  
Costo del ejemplar \$50.00 más gastos de envío.

### Abrumador el voto de los indecisos, el fiel de la balanza

Por Jesús Sánchez / pág. 7



### Campañas positivas y negativas

Por Armando Reyes Viguera / pág. 4



Suplemento

## Torre de BABEL

¿Realmente desapareció el "Fuero" en Jalisco?  
Y otro tema de gobernadores

Por Fernando Dworak / pág. I

# CONSPIRACY THEORY

## Meade, excelente exsecretario, pero le falta para ser líder

Se ha insistido que en la política real “no hay sorpresas, sino sorprendidos”. El pasado fin de semana se realizaron reuniones muy intensas en la cúpula del tricolor para tratar de salvar la situación del pártido y su candidato presidencial, José Antonio Meade. Incluso se complementó el dato con “sugerencias urgentes que llegaron desde Los Pinos”.

En estos momentos se revisan meticulosamente en todos los medios los efectos reales que tendrán las actitudes asumidas por el abanderado del tricolor y lo poco creíble que pudieran ser las nuevas promesas de que “ahora sí va la buena (la campaña)” y los deslindes y crítica “a lo que ha fallado” en el actual gobierno. Pero la duda persiste en el perfil del candidato, quien en entrevistas en corto resulta genial y convence, pero que en reuniones en masa, mítines, concentraciones y demás, carece de convencimiento. Fue muy buen funcionario pero no es un líder y eso lo capta el elector potencial.

Incluso tocó al secretario de Marina Armada de México, Vidal Francisco Soberón Sanz, aclarar que: “Las fuerzas armadas del país estarán apoyando al régimen presidencial que escoja el pueblo mexicano sin importar partido político”.

El Almirante dijo que México está preparado para un posible “cambio de régimen” al igual las fuerzas armadas, las cuales trabajarán de la mano con la sociedad. Ya ha habido cambio de régimen en nuestro país. Hemos cambiado de un partido a otro partido. En su momento se pensó que eso no iba a ser posible, que qué iba a pasar, pero en México hay una gran madurez y las Fuerzas Armadas siempre estaremos del lado de nuestra sociedad, y lo que nuestra sociedad elija.

Los puntuales comentarios del Almirante Secretario no sólo reiteran la imprescindible institucionalidad de las fuerzas armadas de sujetarse a la voluntad mayoritaria del pueblo mexicano, si no denotan que México está preparado para un posible “cambio de régimen”. ¿Lo habrán captado el PRI y su ahora candidato Meade?

## Directorio

**Mtro. Carlos Ramírez**  
Presidente y Director General  
carlosramirezcb@hotmail.com

**Roberto Vizcaíno**  
Director editorial  
rvizcaino44@gmail.com

**Lic. José Luis Rojas**  
Coordinador General Editorial  
josebrojasr@hotmail.com

**Lic. Armando Reyes Viguera**  
Director Gerente  
armando.reyesviguera@gmail.com

**Mtro. Carlos Loeza Manzanero**  
Coordinador de Análisis Económico

**Dr. Rafael Abascal y Macías**  
Coordinador de Análisis Político

**Samuel Schmidt**  
Coordinador de Relaciones Internacionales

**Wendy Coss y León**  
Coordinadora de Relaciones Públicas

**Mauricio Montes de Oca**  
Relaciones Institucionales y ventas  
mauricio.montesdeoca@indicadorpolitico.mx

**Ana Karina Sánchez**  
Coordinadora Operativa  
anakarinas108@gmail.com

**Lic. Alejandra Sánchez Aragón**  
Diseño

**Raúl Urbina**  
Asistente de la dirección general

*Diario Indicador Político* es una publicación diaria editada por el Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad, S. A. de C.V. Editor responsable: Carlos Javier Ramírez Hernández. Todos los artículos son de responsabilidad de sus autores. Oficinas: Durango 223, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06700, México D.F.

indicadorpolitico.mx



*José Antonio Meade se niega a dejar el saco de burócrata... ¿Lo podrá guardar durante su campaña?*

**Voz oficial por Luy**



## Índice

- 3 Novatada de nuevo equipo de Segob: CISEN, CJNG y PGR**  
Por Carlos Ramírez
- 4 Campañas positivas y negativas**  
Por Armando Reyes Viguera
- 5 Los “ajustes” en el PRI... Y la candidatura del PVEM en Oaxaca**  
Por Rosy Ramales
- 7 Abrumador el voto de los indecisos, el fiel de la balanza**  
Por Jesús Sánchez
- I Suplemento: Torre de Babel**  
**¿Realmente desapareció el “Fuero” en Jalisco?**  
**Y otro tema de gobernadores**  
Por Fernando Dworak
- 9 ¿Por qué le temen tanto a Elba Esther?**  
Por Roberto Vizcaíno
- 11 La violencia proclama la ausencia del Estado de derecho**  
Por Juan María Alponete
- 13 La segunda muerte de Carles Puigdemont i Casamajó**  
Por José Oneto
- 14 Condena a España por ‘trato inhumano’**  
Por Pablo Sebastián
- 15 Los Pinos 2018: la silla embrujada**

# Novatada de nuevo equipo de Segob: CISEN, CJNG y PGR

Por Carlos Ramírez



El problema **no** fue de capacidad, sino de sensibilidad. El nuevo secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prada, ha sido **alto** funcionario en la PGR y Gobernación y secretario de Seguridad Pública y procurador en el Estado de México. En todo caso, las **prisas** por *marcar* su territorio condujeron a dos **errores** que afectaron la precaria estabilidad política:

1.- En su primera **declaración** formal —aunque de banqueta y no administrada—, Navarrete anunció el 22 de enero que “el *Cártel* Jalisco Nueva Generación es el **objetivo** prioritario del gobierno federal”. Casi tres semanas después, el CJNG aprovechó un **error** de seguridad de la PGR y **secuestró** a dos agentes de investigación criminal, los puso en un video y mandó un **mensaje** que sólo entienden en los ámbitos judiciales como **declaración** de guerra: “**vengan** por ellos”. El CJNG **rebasó** al Estado.

El problema **no** se localiza en fijar criterios de la nueva fase en la estrategia de seguridad, sino en operarlos mal. El anuncio público de que el gobierno federal iría contra el CJNG no hizo más que **alertar** a esa organización criminal y la ascendió en la **escala** del poder. El **contexto** no era favorable para un acto de **amenaza** de uso de la fuerza del Estado: la paralización del **uso** de las fuerzas armadas por las controversias contra la Ley de Seguridad Interior, la **poca** capacidad de la Policía Federal para enfrentar a un *cártel* con enorme estructura de poder criminal y **ninguna** acción de Gobernación para destrabar la LSI o para instrumentar acciones **supletorias** de corto plazo.

La amenaza de Navarrete y la **respuesta** del CJNG mostró lo que no quería evidenciarse: la **debilidad** del Estado. Si no se **reactiva** de alguna manera el uso de las fuerzas armadas, el CJNG habrá **desplazado** al Estado de espacios estratégicos, entre ellos el de la opinión pública **pasmada** por videos estilo talibán.

2.- Andrés Manuel López Obrador y Ricardo Anaya Cortés no sólo **descubrieron** agentes del CISEN en sus campañas, sino que con poco profesionalismo político —aspiran a presidir la república— se **bur-laron** del suceso y le **restaron** legitimidad al organismo de inteligencia. La reacción de Gobernación fue **retirar** esa presencia, pero **abandonando** la plaza de las campañas para que ahora sí el crimen organizado **ocupe** esos espacios de poder. El CISEN, con todo, es el único aparato de información estratégica del Estado. El titular de Gobernación apareció en **repliegue**, sin definir que la estabilidad política del Estado **no** debe justificarse.

Los servicios de inteligencia y seguridad nacional son **básicos** en la estabilidad del Estado. En los EE.UU. acaban de **aparecer** todos los titulares de los servicios de inteligencia para **definir** sus áreas estratégicas por **encima** de las quejas sociales. En México, en cambio, el **cambio** de titular del CISEN llevó a un **error** de planteamiento de la seguridad estratégica electoral. La contradicción fue obvia: el CISEN fue **exhibido** por una mala organización de seguimiento de candidatos, mientras dos agentes de la PGR eran **secuestrados** por el CJNG. El nuevo titular del CISEN **apareció** el sábado en una muestra del poder político mexicano, **justo** a las horas del secuestro de agentes de la PGR.

El nuevo equipo de Gobernación acumula **evidencias** de que el Estado vive una **guerra** estratégica de posiciones contra el crimen organizado. ●

## POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política es la habilidad de hacer lo que haya que hacer, pero sin que se den cuenta los ciudadanos.

**SÓLO PARA SUS OJOS:**



- Recuerde: toda la información sobre temas de seguridad la puede encontrar en el sitio [www.seguridadydefensa.mx](http://www.seguridadydefensa.mx), realizado por el equipo de *Indicador Político*.
- En Morelos se construye una dinastía de poder: el gobernador perredista **Graco Ramírez Garrido Abreu** logró imponer a su hijastro **Rodrigo Gayoso** como candidato del PRD. Es decir, se prepara una **sucesión** al viejo estilo priísta, aunque el viejo PRI tuvo el rubor de evitar sucesiones familiares en las gubernaturas.
- Ya con candidatos formales, comienza el segundo tercio con pocos espacios de movilidad de los aspirantes porque las leyes electorales tienen más prohibiciones que posibilidades de hacer política. Aunque otra vez el INE va a ser rebasado por su falta de autoridad política para regular el proceso electoral.
- **Famosas últimas palabras.** “A veces no tengo ni para pagar el taxi”; **Andrés Manuel López Obrador**, quien lleva haciendo multimillonarios gastos políticos de campaña desde el 2000 y sin justificar ingresos.

[indicadorpolitico.mx](http://indicadorpolitico.mx)  
▶ [carlosramirez@hotmail.com](mailto:carlosramirez@hotmail.com)  
[@carlosramirez](https://twitter.com/carlosramirez)

# Campañas positivas y negativas

Por Armando Reyes Viguera

Además de una obviedad, es claro que ningún candidato hace campaña para dañarse, aunque veamos algunos intentos para echar por tierra todo el esfuerzo del equipo. Otra faceta es la correspondiente a las campañas negativas, aquellas que buscan revelar lo malo del adversario, pero al ser una actividad de todos los partidos, pueden llegar a anularse. Veamos cómo se maneja esto en la actual campaña.

## Spy vs spy

Toda campaña busca resaltar las cualidades de los candidatos, aunque en ocasiones no lo hacen eficientemente y se convierten en la mejor invitación para no votar por el abanderado.

En el caso de las actuales campañas, hemos visto como se ha reforzado la imagen de López Obrador como alguien ajeno a los temas de corrupción; de Anaya como un candidato joven, con iniciativa y preparado para sacar al PRI de Los Pinos; en tanto Meade hace alarde de su experiencia, su perfil ciudadano y su preparación.

Pero también dichos candidatos buscan desacreditar a los contrarios, básicamente a través de una serie de argumentos que buscan impactar en la parte emocional del electorado.

Así, López Obrador señala a la mafia en el poder como la causante de la mala situación en materia económica y de seguridad pública por la que atraviesa el país, además de mencionar su corrupción; Anaya apunta también a la corrupción del tricolor y a la manera que vive el tabasqueño sin recibir ingresos; y Meade empezó a rebatir algunas de las propuestas de sus adversarios, para cambiar la táctica y mostrarse conciliador.

Digamos que hasta aquí todo se ajusta a lo esperado. Pero es notorio que estas estrategias han colocado, de acuerdo a las encuestas, en determinadas posiciones a los candidatos por lo que el electorado percibe de ellos, además de que López Obrador y

Anaya han tenido una mayor exposición en los últimos meses respecto a Meade, lo cual influye en los lugares que ocupan en la competencia.

También los estudios de opinión muestran, según las distintas casas encuestadoras, que hay un 25% de ciudadanos que no han manifestado sus intenciones de voto.

Se trata de personas que pueden no ir a votar, estar analizando cómo avanza su candidato, esconder su preferencia o no tener idea de por quién va a depositar su sufragio.

Al considerar a este segmento de la ciudadanía, las campañas —tanto las positivas como las negativas— cobran otra dimensión.

Nadie predica entre creyentes, ni mucho menos se busca convertir a los del otro bando, aunque se pueden dar algunos hechos —un escándalo grave que difundan las redes sociales—, que puedan hacer cambiar de opinión a los seguidores de algún candidato.

Aquí es donde buscan incidir las campañas negativas, pues los seguidores de un

determinado candidato difícilmente cambiarán su voto pese a los que se diga de su elección, en particular críticas.

Quién mejor encarna esto es López Obrador, pues a pesar de ser señalado como “un peligro para México”, no ha perdido a su base de votantes.

Por todo lo anterior, podemos afirmar que la batalla que veremos en los próximos meses se dirige, por un lado, hacia los indecisos —con el fin de que acaben inclinándose por una opción—, y por otro a los que podrían cambiar de intención de voto si ven que su candidato no es competitivo y quien pueda ganar no les convence.

Esto último se ha llamado voto útil y el llamado al mismo se hará insistente a partir de abril.

Las experiencias recientes en este sentido demuestran que cuando la campaña positiva no funciona —es decir, no mantiene el voto duro y no convoca a indecisos—, el candidato empieza a bajar posiciones en las encuestas y se da el fenómeno del voto útil.

Un ejemplo lo tuvimos en el 2012 con Josefina Vázquez Mota, quien del segundo lugar bajo al tercero, pues su campaña no comunicó adecuadamente sus cualidades y razones para votar por ella, pese a que la campaña negativa que desplegó en contra de Peña Nieto le quitó algunos puntos de intención de voto medidos en las encuestas.

La idea que tenemos es que Meade podría repetir este error y no salir del tercer puesto, pues su carácter de ciudadano no ha sido explotado como debiera y acabó la precampaña etiquetado como un abanderado priísta y de la continuidad.

Es decir, se trató de un esfuerzo de campaña que se volvió en contra del candidato.

Queda esperar para ver cómo aprovechan los registros oficiales como candidatos y el resto de la etapa de intercampaña, y si de aquí al inicio formal de campaña se modifican las posiciones.

Por lo pronto, López Obrador ha dado varias entrevistas y Anaya se convirtió en trending topic en redes por el vídeo en el que aparece un agente del CISEN siguiéndolo.

Y Meade, ¿dónde andaba? 

DEL TINTER 

Facebook y el INE firmaron un acuerdo para evitar las noticias falsas y dar resultados en sus de la elección en tiempo real, un buen esfuerzo que parece hacer la autoridad electoral para compensar errores previos.

► @AReyesViguera



# Los “ajustes” en el PRI... Y la candidatura del PVEM en Oaxaca

**R**eza la voz popular: “Más sabe el diablo por viejo, que por diablo”. Y la experiencia de cuadros priistas aconseja hacer “ajustes” en la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, a cargo de Enrique Ochoa Reza desde el 12 de julio del 2016.



Por Rosy Rames

Y no solamente porque lo diga el senador Joel Ayala o las voces de los diputados federales reprimidos, sino porque los tiempos exigen al frente del Revolucionario Institucional un capitán probado en guerras electorales; 2018 no es una batalla, es la guerra.

Recuerden que Ochoa Reza salió de la Comisión Federal de Electricidad para presidir el CEN del PRI sin la menor experiencia partidista; una cosa es asesorar y otra muy distinta es dirigir un partido político longevo. Y haber sido director del Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tampoco lo hace avezado en la operación electoral.

Claro, en la praxis el jefe político del priismo nacional es Enrique Peña Nieto, pero él solo toma decisiones y el partido opera. En fin, para la guerra electoral el PRI necesita un estrategia de colmillo retorcido junto con un equipo de equilibrios, no un séquito de burócratas.

Al final le asistirá la razón a Ulises Ruiz Ortiz, quien planteaba elecciones directas no solo de presidente del CEN del PRI, sino de candidatos y candidatas, incluyendo a los de representación proporcional como una estrategia para dinamizar la estructura priista.

Pero ya no cabe lamentar; es hora de actuar. Y Joel Ayala tiene razón al considerar que el PRI debe evaluar la pertinencia de mantener al frente a Ochoa Reza.

Al margen de cualquier inconformidad por la definición de candidaturas; el senador dijo:

“Esta es la primera etapa de cuatro que se dan rumbo a la Presidencia de la República. Sí estamos conscientes de que hay que afinar, hay que hacer ajustes en la dirección fundamentalmente y lo digo abiertamente en la dirección del Partido Revolucionario Institucional... es un cambio obligado...”

Cierto, y sobre todo porque el PRI vive una etapa de emergencia.

### ¿PERO QUIÉN PARA EL CEN DEL PRI?

En estos momentos el timón el Revolucionario Institucional necesita cuadros con formación y vocación partidista. ¿Pero quién? Casi ya no hay de esos. Y a los existentes los tienen relegados.

De visible, ¿podría ser Emilio Gamboa? Ya que a Manlio Fabio Beltrones Rivera lo acabó el pleito con Miguel Ángel Osorio Chong.

Pero Gamboa no quiere.

### TAMBIÉN AJUSTES EN CDE

La revisión de la estructura partidista debe comprender también

ajustes en Comités Directivos Estatales del PRI en aquellas entidades donde el partido enfrenta el riesgo de perder; por lo menos para evitar se caiga a terceros o cuartos lugares.

Aunque son puestos por las cúpulas priistas locales, en los presidentes de los comités estatales cuenta mucho el respeto y reconocimientos de los grupos internos y de las bases hacia ellos; su voluntad política, su capacidad operativa y, entre tantas otras cosas, su relación con la oposición.

Vamos, cuentan hasta cualidades tan simples como el carácter.

Además, el PRI urge cuadros comprometidos con el partido para intentar salvarlo, no dejarlo a la deriva para su más pronta derrota. Hay entidades donde la precampaña sin candidato brilló por su ausencia, Oaxaca es un claro ejemplo.

En esa entidad, el senador Benjamín Robles en su calidad de Comisionado del PT en ningún momento dejó de mencionar, ni en sus eventos políticos ni en sus comunicados, al precandidato presidencial de la coalición “Juntos Haremos Historia”, Andrés Manuel López Obrador; además enunció permanentemente las bondades ofrecidas por esta alianza.

En cambio, el PRI local actuó como si José Antonio Meade no hubiese existido como precandidato de la coalición “Todos por México”; hasta después de la visita de éste efectuada prácticamente en los últimos días de la precampaña, fue cuando fluyeron los comunicados en torno a Meade.

Pero fuera de ahí el priismo oaxaqueño no se vio volcado hacia la precampaña, salvo cuando personalmente Alejandro Murat, en su calidad de jefe político, encabezó cada momento de la visita de Meade.

Y aquí cabe preguntar: ¿El presidente del CDE del PRI en Oaxaca siente la camiseta? Los seis años de orfandad priista, Germán Espinoza Santibáñez estuvo en el gabinete ampliado de Gabino Cué Monteagudo, entonces gobernador emanado de la coalición PRD-PAN-PT-Convergencia.

### RAÚL BOLAÑOS, POR EL SENADO EN OAXACA

En el convenio de la coalición “Todos por México”, las candidaturas al Senado de la República en el caso Oaxaca se asignaron así:

Primera fórmula para el PVEM.

Segunda fórmula para el PRI.

Y por la primera fórmula irá Raúl Bolaños Cacho Cué, quien ayer renunció como Secretario de Desarrollo Social y Humano del gabinete del gobernador Alejandro Murat Hinojosa. Al aceptarle la renuncia, el mandatario hizo un amplio reconocimiento de su trabajo realizado al frente de la política social.

Raúl Bolaños fue muy bien recibido por el PVEM; el dirigente, Carlos Puente Salas, de inmediato lo nombró ayer mismo Delegado Nacional Encargado de la Campaña Presidencial en Oaxaca, y que en la praxis es el paso previo para hacerlo formalmente candidato a senador encabezando la primera fórmula.

Así, Raúl Bolaños ya está en ruta a la candidatura para las elecciones de julio próximo. Un cuadro priista como postulación del PVEM dentro de la coalición. Y a decir verdad, el Verde no tiene opción; en Oaxaca carece de cuadros internos competitivos.

Y con Raúl Bolaños tiene el perfil, que incluso le ha dado buenos resultados electorales al PVEM: Joven, bien parecido, preparado y talentoso; además con cierta experiencia administrativa y política. ●



## Abrumador el voto de los indecisos, el fiel de la balanza

**P**ues a lo mejor opinan otra cosa los expertos dedicados a interpretar los fantasmagóricos resultados de las encuestas nuestras de cada día, pero el dato que tiene mayor peso en los sondeos de opinión es el del voto indeciso, aquel que el ciudadano se guarda con mucho celo, no suelta prenda, hasta la hora que está frente a la boleta.



Por Jesús Sánchez

Las cifras que nos muestran los reportes de las encuestadoras son abrumadores, pues en contraste a las puntuaciones que presumen el primero, segundo y tercer lugar entre los presidentiables, el voto discreto, que no se ve o “indeciso”, ha llegado a niveles de hasta 38 por ciento, lo que sin duda establece la máxima de que todavía no hay nada para nadie.

El portal Oraculus.mx que representa un esfuerzo para mostrar los resultados de todas las encuestas conocidas en torno a la elección presidencial 2018 –tiene su chiste-, es una interesante ventana de información que permite apreciar que estamos frente a una posmoderna torre de Babel, porque cada encuestadora ofrece resultados que ayudan mucho a ampliar las dudas del ciudadano promedio sobre la competencia electoral.

El acierto de Oraculus.mx, lo reconocen los analistas demoscópicos, es que las encuestadoras y los resultados de sus sondeos pueden verse en un plano que permite contrastarlos y apreciar sobre todo de que lado masca la iguana.

El voto de los indecisos identificados por las siglas NR o NS, se refiere generalmente a los ciudadanos que no dicen por quién van a votar pero que tienen credencial de elector para hacerlo.

Recientemente Suasor Consultores identificó un 28 por ciento de indecisos, muy por encima de los que presumen el 1-2-3 entre **ya saben quién**, **#Yomero** y el **espiado**. El de los indecisos es un factor, una constante en las encuestas, no es un dato sacado de la chistera, lo que debería preocupar a los tiradores.

### Sondeos taquilleros

Aunque muchos tienen dudas fundadas sobre el resultado que publicitan los medios de comunicación y sus encuestadoras -un binomio posmoderno-, la verdad es que se convierten en un producto muy taquilleros. Cuando un candidato es favorecido, aplaude y presume, pero cuando pierde puntos no duda en acusar a la encuestadora de ofrecer datos cuchareados. Y si no que le pregunten a ya saben quién.

Las encuestas son una suerte de instantánea del día a día de los partidos y sus abanderados, el problema es que en alguna época algunos encuestadores les gustaba que los vieran como una suerte de adivinos hasta que comenzaron a equivocarse. El mejor ejemplo ocurrió en los comicios de 2000, cuando sólo María de las Heras anticipó el resultado de la elección presidencial.

Hoy el juego tiene mucho que ver con el que dicen que lleva la delantera. El fenómeno AMLO aparece en primer lugar en enero de 2017 en una encuesta de Reforma, antes sus niveles eran competitivos pero tenían un piso de 7 por ciento y un máximo de 19 puntos. Hoy parece soufflé.

Aunque hoy todas las encuestas colocan a ya saben quién en primer lugar, mañana el dato puede cambiar radicalmente. De ahí que los sondeos en los que los entrevistados sí dicen por quién van a votar no tengan palabra de honor.

De ahí que cuando el entrevistado no quiere responder, se convierte en un dato duro que no debe soslayarse, mucho menos minimizarse. Porque se convierte en el fiel de la balanza.

### Los datos duros

El histórico de 75 encuestas registradas por Oraculus.mx -entre julio de 2015 a febrero de 2018- permite determinar que los indecisos o electores discretos constituyen un porcentaje importante, cuyo tope máximo ha llegado al 38 por ciento.

Para ser más ilustrativos. en la reciente etapa de las precam-

pañías presidenciales -entre noviembre de 2017 y febrero de 2018-, tenemos que 15 de 18 encuestas realizadas por firmas muy conocidas colocaron los niveles de los indecisos en rangos del 25 al 33 por ciento, muy por arriba de quien presume llevar la delantera en esta carrera.

El contraste lo mostraron sólo 3 encuestas, realizadas a saber por Buendía Laredo que consideró que el 13 por ciento era de indecisos y Parametría que estimó en 14 por ciento a los ciudadanos que no han decidido por quién votar.

*Consulta Mitofsky, El Financiero, El Universal y Mendoza Blanco*, han sido las firmas más consistentes que reflejan porcentajes elevados del voto indeciso, mientras que *Reforma, Buendía & Laredo y Parametría* no les otorgan tanto peso.

Los encuestadores están interesados en recuperar el terreno perdido, que les crean pues. Pero sin duda la prueba del ácido ocurrirá en la etapa de las campañas, que se realizarán entre abril y junio, entonces el panorama estará más definido y quien se equivoque en sus pronósticos lo pagará con creces.

### El voto escurridizo

Para los estudiosos y los que no lo son, el voto es un misterio, pues aunque los partidos consideren que cuentan con un voto duro, el de la militancia, a la hora de la verdad puede ocurrir cualquier cosa y si no que le pregunten a los panistas en las elecciones de 2012 cuando cayeron al tercer sitio con 3.7 millones de votos menos.

Eso mismo puede considerarse para los priistas que en el año 2000 cuando la alternancia se abrió paso, el PRI quedó en segunda posición con 4 millones de votos menos de los que obtuvo Ernesto Zedillo.

En el caso de las izquierdas el tema también es un misterio por resolver pues de un promedio de 6.2 millones que logró Cuauhtémoc Cárdenas, López Obrador se apuntó 14 millones en 2006 y ganó otro millón en 2012. Ya se verá si ya saben quién da el estirón definitivo o se va a casa.

El punto es que la presidencial no va de la mano con la votación en el Congreso, hay una diferencia sustancial. Esto mismo se espera ocurra en 2018, quien gane la Presidencia no tendrá mayoría en el Congreso, lo cual confirma el voto diferenciado.

Los que dicen que saben han confirmado que quien vota por presidente de la República puede votar por un partido distinto para diputado federal, senador o gobernador.

Lo interesante de la discusión de si existe o no el voto útil, es que ha venido a menos el voto en blanco o el no-voto. Las opciones de las candidaturas independientes contribuirán de una buena manera a que el voto no se desperdicie.

En el periodo de las campañas presidenciales que inicia en abril, junto con las otras campañas de la mega elección de este año, la guerra mediática entre partidos y candidatos subirá dos rayitas o más, de ahí que todavía no esté dicha la última palabra. ◉

*Suplemento*

# Torre de BABEL

## ¿Realmente desapareció el “Fuero” en Jalisco? Y otro tema de gobernadores

Por Fernando Dworak

Una regla útil cuando se diseñan instituciones es saber que nada es lineal o simple. Si se desea evitar al máximo efectos adversos, es indispensable conocer las causas del problema público, tener una perspectiva comparada y de preferencia enfocarse a dos o tres aspectos puntuales. Reducir un asunto en blancos y negros puede hacer que perdamos de vista la complejidad, aumentando la posibilidad empeorar lo que ya se tiene.

El pasado jueves 14 de julio el pleno del Congreso de Jalisco aprobó una reforma constitucional para eliminar el “Fuero Constitucional”, la cual está en proceso de ratificación por los estados. ¿Es una buena idea, o podría deteriorar la gobernabilidad?

### ¿Qué es el “Fuero Constitucional”?

Empecemos por lo básico: no existe tal cosa como un “Fuero Constitucional”. La única mención del término está en el segundo párrafo del artículo 61 de la Constitución Política federal y si se le deroga no pasa nada. Las constituciones locales lo han usado también sin que tuviese un significado claro. Para decirlo de otra forma, es un fantasma jurídico.

Lo que sí existe en todas las democracias son dos prerrogativas que gozan los legisladores no como individuos sino para salvaguardar la autonomía del órgano legislativo: la inviolabilidad y la inmunidad procesal o libertad de arresto.

La inviolabilidad es un derecho sin el cual no existiría un órgano legislativo: ningún legislador puede ser reconvenido por sus declaraciones o votos que emite en su condición de representante de la ciudadanía. Sin esa libertad de palabra no habría autonomía. A partir de ahí se ha interpretado que la asamblea es autónoma al definir sus reglas internas.

En otros países este derecho ha sufrido abusos y en muchos casos se han acotado sus alcances de esta forma: sólo opera estando el legislador en el pleno o en comisiones, y no se protege la inviolabilidad cuando se calumnia o difama o se llama a la sedición.

Por otra parte la inmunidad procesal es un derecho que sirve para proteger al quorum. Imaginemos que un día el ejecutivo, para evitar que se discuta un tema o para presionar por la aprobación de una iniciativa, comenzara a encarcelar a legisladores, de tal forma que estuviesen presos los que se opusieran o incluso se dejase de sesionar por no haber mayoría necesaria.

De esa forma se diseñó el siguiente procedimiento: el ejecutivo presenta una petición al presidente de la mesa directiva para procesar a un legislador cuando la pena implique cárcel. El presidente de la mesa directiva determina si hay o no una causa, o dicho de otra forma, si hay o no motivos políticos detrás de la acusación. Con base en ello elabora un dictamen al pleno pidiendo que se proteja o no al legislador.

Como en México, en otros países este procedimiento fue objeto de abusos. Las soluciones: sólo se protege al legislador durante el periodo de sesiones, no opera el delito flagrante, y si el presidente de la mesa directiva tarda más de un plazo que va de 30 a 60 días, se considera que el acusado está a disposición de la ley. En pocos casos se ha retirado al órgano legislativo la facultad para declarar la procedencia, depositándola en la corte suprema.

También se entiende que algunas instituciones colegiadas deberían tener un procedimiento similar para salvaguardar la autonomía, como sería el caso de los poderes judiciales y órganos autónomos.

Aunque muchos países han desarrollado democracias estables, nadie se atreve a eliminar estas prerrogativas del todo: nadie sabe cuándo se pueda deteriorar la gobernabilidad y se vuelvan a requerir.

### ¿Qué ha pasado en México?

Si esto se ve tan sencillo, ¿cómo le hicimos para convertir estos derechos en algo que para muchos parece un estado de excepción? Desde principios del siglo XIX se cometieron numerosos errores de diseño que hicieron que estas prerrogativas se convirtieran primero en un instrumento de control político y después simplemente en un vehículo de impunidad.

¿Por qué usamos “Fuero Constitucional”? Porque en 1841 Antonio López de Santa Anna usó el término para referirse a las prerrogativas de inviolabilidad e inmunidad procesal en un comunicado, y el término se terminó usando de manera cotidiana. Hoy nadie sabe qué significa exactamente: incluso la Suprema Corte de Justicia es errática al interpretar su carácter y alcances.

Van algunos elementos que hacen de la inmunidad procesal un mecanismo que usan los políticos para protegerse entre sí:

Primero, la Cámara de Diputados decide sobre la procedencia de prácticamente todos los servidores públicos federales y locales, desde el presidente, pasando por ministros de la Suprema Corte de Justicia, órganos autónomos.

Segundo, la Cámara de Diputados decide sobre la procedencia de funcionarios locales cuando se trata de acusaciones del orden federal, dejando que los congresos locales decidan lo que proceda. Si consideramos que la inmunidad procesal es una prerrogativa para proteger un órgano de gobierno, no debería intervenir un órgano legislativo federal, sino exclusivamente la legislatura local. Como resultado tenemos un sistema de doble punto de veto, donde se facilita que el acusado se escape, como pasó hace unas semanas con Lucero Sánchez, conocida como la “chapodiputada”.

Tercero, se ha entendido que esta prerrogativa es un derecho del individuo, protegiéndosele incluso cuando solicita licencia. Gracias a esto muchos políticos han simulado separarse de sus cargos para “enfrentar la justicia” cuando estalla un escándalo y la Procuraduría General de la República ha presentado una solicitud o siquiera iniciado investigaciones. El resultado: sólo desaparecen un rato mientras se diluye el escándalo y vuelven “libres de sospecha”.

Y cuarto, las declaraciones de procedencia las definen cuerpos colegiados que actúan con lógica política antes que técnica. Esto hace que o se requiera una decisión previa para que prosperen o se requiera de una gran presión ciudadana para que sean tomadas en cuenta.

Destejer este conjunto de enredos será una labor compleja, donde tanto federación como estados se comprometan con un conjunto de criterios procedimentales que acoten estas garantías. Y sobre todo se necesitará de una opinión pública que tenga claro el debate y las soluciones, pues de lo contrario se les presentarán reformas cosméticas.

### ¿Qué pasó en Jalisco?

Dicho esto veamos qué se aprobó en Jalisco. A grandes rasgos se eliminó la figura de la declaración de procedencia, quedando todos los servidores públicos del estado sujetos a la acción penal directa en cuanto a delitos del orden local. Es decir, si incurrían en un delito federal gozarán del mismo sistema de impunidad que

“

**...en materia de diseño institucional las soluciones que suenan más simples pueden terminar siendo las más perjudiciales.**

”

existe al nivel federal. Faltará investigar en este caso cuáles son los delitos por los que se acusa más frecuentemente a los políticos para saber cuán eficaz será o no.

¿Abonará esta reforma a la equidad y la gobernabilidad? Posiblemente, pues no tienen por qué gozar de esta protección los empleados del gobierno. Sin embargo deja a los legisladores a un escenario catástrofe: un ejecutivo que, en el afán de detener a un órgano legislativo o presionarlo para que apruebe una de sus leyes, sea capaz de iniciar procesos contra los diputados a manera de

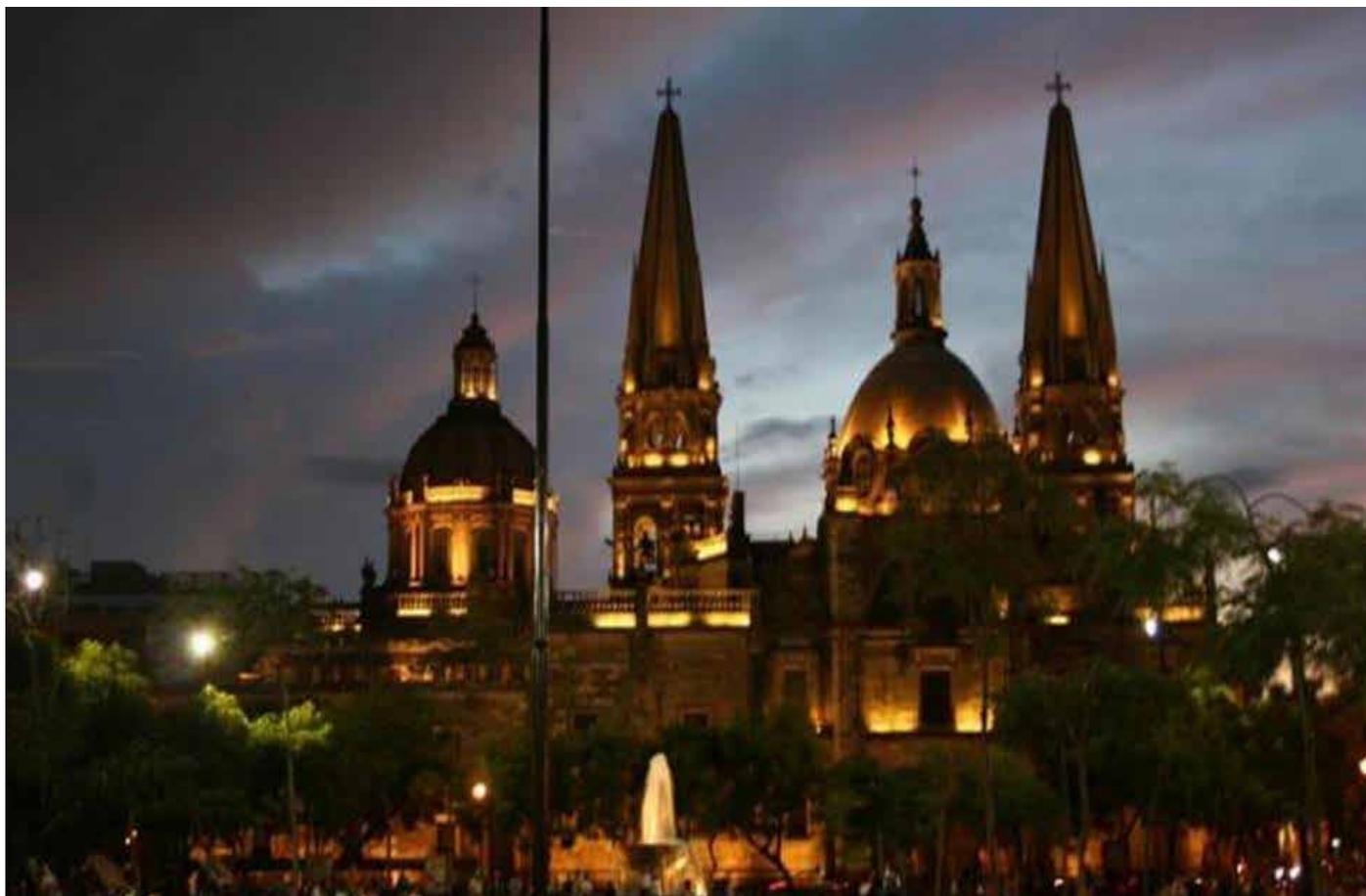
presión. Entre que se decide o no si está fundamentada la acusación, el desgaste que enfrentarían los indiciados llevaría al desgaste y al desprestigio de la institución, entrándose en un declive de la legitimidad democrática.

Justamente un escenario similar fue el que llevó a crear la figura de la inmunidad procesal. Y el surgimiento de políticos autoritarios dentro de sistemas democráticos como un Donald Trump nos hace pensar que nunca es buena idea eliminar una prerrogativa que se diseñó para salvaguardar la autonomía de un órgano legislativo, en vez de acotarla para que no derive en impunidad.

También falta que se replantee el Juicio Político, pero eso será tema de otro texto.

Como se dijo al principio, en materia de diseño institucional las soluciones que suenan más simples pueden terminar siendo las más perjudiciales.

Un criterio básico del análisis político es distinguir entre problemas reales y percibidos, o de lo contrario se errará en el diagnóstico y las propuestas. Lo anterior es todavía más relevante si nos damos cuenta que ningún político dará una solución viable a un problema público si eso le implica perder márgenes de opacidad o de maniobra.





Tomemos el ejemplo de la generación de gobernadores que se encuentran prófugos, indiciados o presos. Podemos creer que se trata de la maldad de esas personas o que se olvidaron de reglas de decencia y por lo tanto deberíamos esperar a que elijamos las personas que nos lleven, por su voluntad y visión, a un país más honesto. Este es el discurso de todos los partidos, especialmente en temporada electoral.

Hace unos días el gobernador de Morelos, Graco Ramírez, anunció que presentará ante la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) una propuesta de Código de Conducta para los mandatarios estatales para evitar casos como los de Tomás Yarrington y Javier Duarte. Sin embargo este tipo de regulaciones son meramente simbólicas: no hay castigos reales para quien las viola. Para decirlo de otra forma, si fuera por ellos vivirían presentándonos elefantes blancos.

¿Se puede hacer algo? Claro que sí, aunque es un trabajo permanente y tendrá muchos altibajos. Las conquistas que hemos alcanzado en materia de democratización, transparencia y estado de derecho son producto de luchas de siglos contra el poder. Y antes de plantear algo necesitamos separar las causas de fondo de los problemas percibidos. Van unos ejemplos.

El primero es coyuntural. Todos los gobernadores acusados tienen algo en común: tuvieron a su disposición la mayoría en los congresos locales. Con ello podían hacer y deshacer a su antojo, dado que a través de esta designaban los tribunales superiores de justicia y órganos autónomos, por ejemplo. Eso también les dio control sobre la aprobación de cuentas públicas a modo, además

de otros controles informales sobre diversos actores políticos y sociales. Ninguna democracia funciona sin pesos y contrapesos eficaces. ¿Dónde están los partidos de oposición locales, de tal forma que permitieron estas mayorías aplastantes?

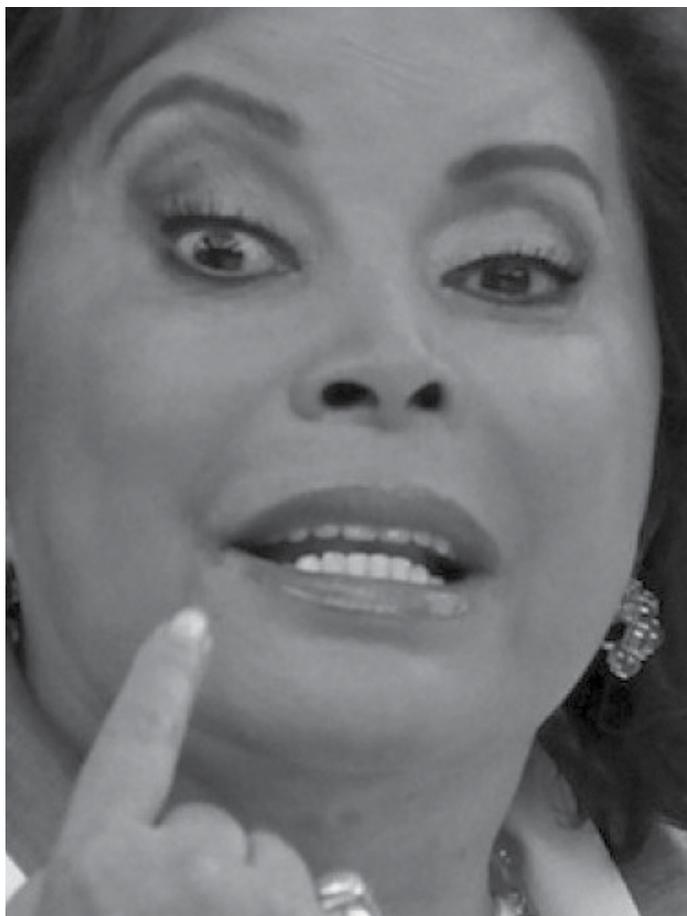
También tenemos reglas del juego diseñadas a modo. A menudo reformas relevantes en temas como transparencia y fiscalización son desvirtuadas en el nivel local justo por gobernadores que no desean que estos cambios les limiten. Cada estado tendrá que revisar estas normas, especialmente los diversos observatorios y grupos de interés. En este campo las “letras chiquitas” hacen la diferencia. Lamentablemente también es frecuente encontrar improvisación, amateurismo y diletantismo en este tipo de debates.

Por último hay que revisar las atribuciones de los gobernadores frente a la federación, especialmente en temas como la recaudación. Los estados dependen económicamente de los recursos federales por su baja recaudación local. Si a esto agregamos la opacidad en los órganos locales y la complicidad de órganos controlados por el ejecutivo, explicamos gran parte de la corrupción que hemos estado observando en los últimos años.

No hay soluciones fáciles en este tema y el éxito o fracaso de todo intento de reforma dependerá de nuestra capacidad para entender, analizar, proponer y presionar. No hacerlo permitirá a los políticos seguir simulando. ☉

# ¿Por qué le temen tanto a Elba Esther?

Por Roberto Vizcaíno



**P**or el maltrato que ha recibido y que recibe cada segundo de cada uno de sus días, al menos yo tengo claro que la maestra **Elba Esther Gordillo** es, si no el enemigo número 1 del presidente **Enrique Peña Nieto**, sí el 2.

Es inculcable que con ella se aplicaron todos los recursos del Estado para llevarla a la cárcel. Ojo, eso no significa que yo crea que es inocente de lo que se le acusa y dice de ella.

Eso es otra cosa.

Entendido lo anterior, lo siguiente es preguntar, ¿y por qué **La Maestra** es el enemigo número 1 ó 2 de EPN?, ¿por qué la PGR le dicta las medidas cautelares que la mantienen en condiciones de un calabozo dentro de su departamento en Polanco?, ¿por qué le temen tanto?

Voy a intentar dar algunas claves para entender su situación y destino en este sexenio.

Resulta que **Elba Esther Gordillo** fue una de los pocos políticos que comprendió en qué iba a derivar la caída del régimen priísta a finales de los 90. Y se preparó para obtener el mejor beneficio de ese cambio.

La ola democrática se inició con la ruptura del PRI en 1987 con la salida de **Cauhtémoc Cárdenas**, **Porfirio Muñoz Ledo** y 300 o más priístas connotados del partido en el poder.

Surgió el IFE y el TRIFE y con ello se hizo finalmente posible el voto efectivo en México.

La institucionalización del ascenso al poder por la vía constitucional, pacífica, requirió normas y de instrumentos como la credencial para votar con fotografía y el acotamiento del ejercicio del sufragio.

Así hasta llegar a lo de hoy, donde cada quien vota en una cedula predeterminada bajo un riguroso pase de lista certificado por funcionarios del INE y representantes de todos los partidos, bajo la

vigilancia de observadores nacionales e internacionales.

Desapareció y quedo como delito el embarazo de urnas, el carrusel, el ratón loco, etc, etc. Y en especial la compra del voto.

En este contexto **Elba Esther Gordillo** comprendió que nadie más que ella en México tenía en sus manos y decisión, los enormes recursos financieros y poder político, para crear el método de manipulación del voto dentro de las nuevas condiciones marcadas por la desconfianza ciudadana, el reclamo cada vez más persistente de los mexicanos, y sin crear mayores conflictos y sin incurrir en sanciones.

## LOS MAESTROS

La base de ese método fueron unos 130 mil maestros, explicó el **ingeniero en informática egresado del TEC, Noé Rivera Domínguez Aguilar**, quien durante varios años fue el principal operador electoral de **Elba Esther**.

Durante al menos 8 años, **Rivera Domínguez** fue el encargado por **La Maestra de censar de entre las secciones magisteriales a todos los maestros que tuvieran aspiraciones políticas**.

Hasta entonces el SNTE tenía una cuota de alrededor de 30 diputados, 4 senadores y un gobernador, así como cientos de diputados locales y otros tantos alcaldes.

El ingeniero en informática no sólo levantó el censo con el cual hizo un banco de datos base del ejército electoral de La Maestra, sino que fue el encargado de realizar el trámite para el registro y creación del Partido Nueva Alianza ante el Instituto Federal Electoral.

La fórmula era simple: el SNTE es el único gremio con presencia nacional y con miembros asentados en cada uno de los municipios del país. No hay otro.

Así, cuando hay elecciones, no se requiere movilizar a maestros de Yucatán a Baja California, como ocurría antes.

En todo ese tiempo, y con recursos del SNTE y otros aportados por quienes iban a ser beneficiarios de la operación político-electoral del equipo especializado de **La Maestra**, se capacitaron quizá, al final, entre unos 30 mil a 50 mil maestros.

Así, Elba Esther tiene suficientes operadores especializados en cada uno de los 2,400 municipios del país base de los 300 distritos electorales.

Todos ellos sobreviven y son el ejército de manipulación electoral más poderoso en México. Eso bajo el control de **La Maestra**. Eso fue lo que operó para que **Andrés Manuel López Obrador** perdiera la presidencia y la ganara el panista **Felipe Calderón** en 2006.

Ese fue el ejército que **Elba Esther** mantuvo al margen en el proceso de 2012 y lo que causó el enojo de **Enrique Peña Nieto**. Este es el equipo que ha estado utilizando en todas las elecciones que ha habido en México a lo largo de 10 ó 15 años para derrotar a algunos candidatos a gobernadores, alcaldes, diputados locales y hacer ganar a quien quiere. Y eso es lo que hoy intenta inhibir el mexiquense en el proceso de 2018.

¿Cómo operan estos miles de maestros especializados y fogueados en tareas electorales?

De acuerdo a las revelaciones de **Noé Rivera Domínguez** quien creo y capacitó a este ejército, los maestros especializados en operación electoral se inscriben en cada distrito para suplir a los representantes o autoridades que el día de la elección no se presentan a ejercer sus funciones.

Al parejo siguen la insaculación de estos, y previamente compran ausencias. El asunto es redondo. Una vez en la casilla operan

la elección. Conocen todos los trucos y saben de la normatividad existente. No dejan huella. Viven dentro del área de cada casilla y no cometen ninguna irregularidad por la cual puedan ser sancionados. Por supuesto que por ello reciben un jugoso bono y muchos de ellos ganan ser promovidos para cargos de elección.

La organización bajo la cual fueron capacitados y organizados, dice el ingeniero en informática, fue la **Asociación Ciudadana del Magisterio** que fue ideada y promovida por la propia Elba Esther Gordillo para operar el ejército de operadores y para darle vida al Panal.

**Noe Rivera Domínguez**, quien fue convenientemente colocado por **Elba Ester Gordillo** como director de VIMA, el organismo encargado de la vivienda dentro del SNTE, en realidad aspiraba a ser el primer presidente del Partido Nueva Alianza. **Elba Esther**, que se lo había prometido, no le cumplió. Y **Rivera Dominguez** la denunció.

El ingeniero se acercó a la dirigencia del PRI y con los años se perdió en el anonimato. Persiste el ejército de operación política. Eso es lo que hoy opea **Elba Esther** y por lo que tanto le temen en el Gobierno y el PRI.

Y justamente por eso hoy **Andrés Manuel** finalmente le ha abierto las puertas de su partido y destino.

## SE FUE GIL ZUARTH

Quizá en esta legislatura se hayan ido, pedido licencia, unos 40 o más senadores. Pero ninguno ha recibido tal cantidad de parabienes y buenos deseos, reclamos amistosos de todos las bancadas como el senador panista **Roberto Gil Zuarth**.

La despedida al exsecretario particular del presidente Felipe Calderón, del excondato al liderazgo del PAN, de uno de los más consistentes presidentes del Senado, fue larga, dolida de sus compañeros y compañeras de cámara.

En broma, muestra de su gran afecto, Ernesto Cordero, presidente del Senado, amenazó a Gil Zuarth con promoverle el rechazo a su petición de licencia.

“No te vamos a dejar ir”, le dijo en medio de una sonrisa.

Ya desde la presidencia, Cordero consideró que su amigo “fue actor central en la aprobación de leyes y reformas estructurales, la reforma laboral, política, de seguridad interior, telecomunicaciones, energética, al sistema de justicia militar y todo lo que se aprobó”.

Con otras palabras y tono, más de una treintena de legisladores de todos los partidos coincidieron con Cordero.

Al hablar desde la tribuna, Gil Zuarth les agradeció las muestras de afecto y advirtió que hoy se requiere sobre todo dignificar la política.

“Es un momento en el que las bases de su legitimidad están profundamente cuestionadas, cada vez es más aguda la distancia entre los ciudadanos y los políticos”, indicó para cerrar su tarea legislativa.

Se va, informó, a dar cátedra y a ejercer la abogacía en su despacho, pero sobre todo a reflexionar sobre su vida y la política. La fila de los abrazos se tornó interminable. ☉



*En homenaje al maestro Juan María Alponete, Diario Indicador Político publica una selección de las columnas más destacadas de nuestro inolvidable articulista.*

*Homenaje a  
Juan María  
Alponete*

## La violencia proclama la ausencia del Estado de derecho

Por Juan María Alponete

Cada mañana la lectura de los periódicos confirma la aparición de nuevos problemas. Formación de las milicias de autodefensa que, al margen de su imperiosa necesidad personal de defenderse, denuncia la fragilidad dramática del Estado de Derecho. Derecho que gravita sobre su capacidad para asumir dos proposiciones fundamentales: la garantía de la vida de los ciudadanos y la libertad de los ciudadanos.

Nada de ello es compatible con el espectáculo de violencia incontrolable que ya se traslada, como museo de la barbarie, a los campos de fútbol. Ya es habitual ese nuevo testimonio.

El doctor José María Luis Mora en México y sus Revoluciones nos dice, a la letra, “que desde la Declaración de Independencia hasta 1846 México sufrió un total de 237 revoluciones que, si bien en su duración e importancia fueron muy distintas, en su curso y objetivos eran muy semejantes”.

Añade: “En los mismos 25 años los gobiernos fueron apoyados, en diez ocasiones, por el Ejército”. Insiste: “Desde mayo de 1823, cuando Iturbide abandonó el país, hasta su regreso en julio de 1824, hubo 22 revueltas de diferente importancia y tenían los objetivos más diversos”.

Impresionante relato de una de las figuras más relevantes de la

historia de la Independencia y que decidió morir en París. En el libro de Jean-Claude Chesnais, *Histoire de la violence*, Editorial Robert Laffont, París 1981, en la página 86 aparece un cuadro cuyo título es el siguiente: “Mortalidad por homicidios en Europa y otros continentes, tasa por cada 100,000 habitantes hacia 1930”.

En ese cuadro, es México el que encabeza la violencia con 51.8 homicidios por cada 100 mil habitantes. En Inglaterra, que en 1688, durante la Revolución Gloriosa, se estableció el Régimen Parlamentario, la tasa era de 0.5; en Dinamarca de 0.5; en Noruega de 0.9; en Alemania de 1.9; en Austria de 2.9; en Francia —en 1789 se proclamó la igualdad ante la ley— de 0.9; en Grecia 5.6, en Italia 2.6; en Portugal 2.5. En la Europa Oriental aumentan, un poco, los homicidios. Véase: en Bulgaria 10.2; en Hungría 4.2; en Polonia 4.5; en Rumanía 5; en Canadá 1.9; en Estados Unidos 8.8 y en Japón 0.7.

En el cuadro México aparecía en la cola, pues, con 51.8 homicidios por cada 100 mil habitantes. En el análisis de la violencia, añade, tomando a Malinowski y Mead, ambos antropólogos como ejemplo. Señala “que ciertos pueblos glorifican la agresividad mientras que, a otros les horroriza”. Añade (sin insistir sobre el machismo), en ese Atlas del Crimen y, como contraste, otras cuya serenidad deriva del respeto al Derecho, a la igualdad ante la ley y fundada en la voz griega *to dikaiōn* que significa “aquello que es justo” (en latín *id quod justam est o res justa*).

De todo ello hablo en mi último libro *Lecturas Filosóficas. La Lucha por los Derechos Humanos y el Estado de Derecho*. En él se dice que el político era considerado *to dikain politikon*, esto es, el político del derecho. ¿Nos damos cuenta de esa enorme herencia pacificada por el Derecho al ver lo que acontece en nuestro derredor? De acuerdo con el Informe del World Economic Forum 2012-2013, la Confianza Pública en los Políticos en México —Public Trust in Politicians— coloca a nuestro país en el lugar 97; la Independencia Judicial, la base jurídica del Estado de Derecho, recibe, en ese Informe, la posición 88 del mundo; en la Eficiencia de la Estructura Legal, país 100; Costo del Crimen y la Violencia, país 117; Crimen Organizado, país 139. ¿Qué opinan ustedes? Al margen de los cuestionamientos pertinentes un hecho es claro: sólo con la igualdad ante la ley —la isonomía griega— puede plantearse una reconstrucción positiva cuando, a su vez, el volumen e intensidad de la violencia ha llegado a niveles tan indescriptibles que se evidencian, entre otros, en la aparición de las “autodefensas”.

Esa creciente presencia de la gente armada, al margen de la Justicia, evidencia la frágil existencia del Estado de derecho. Ello debe invitar a una meditación autocrítica que nos permita identificar, frente a la terrible proposición de la Justicia por la propia mano. Ello lleva a atrocidades, sin duda, imprevisibles, para una Sociedad que crea en *id quod justum* que antes he traducido.

John Reed, el admirable protagonista y testigo —*México Insurgente*— de la Revolución Mexicana al lado de Pancho Villa (Reed procedía de la izquierda norteamericana) dice que un día le preguntó si las mujeres votarían en la nueva república. Villa le respondió: “¿Qué quiere decir con votar? ¿Se refiere a elegir un gobierno y hacer leyes?”. “Le dije que sí, que las mujeres lo hacían en Estados Unidos”. “Bueno, le dijo Villa, rascándose la cabeza.

Si lo hacen allá arriba no veo la razón para no hacerlo aquí. La idea parecía divertirla muchísimo”. Le dijo a John Reed: “Puede ser como usted dice, pero nunca lo había pensado. Las mujeres son para mí objeto de protección, de amor. No tienen firmeza de mente, determinación. No pueden considerar si algo es bueno o malo.

Están llenas de compasión y suavidad. Vaya —concluyó— una

mujer no daría la orden para ejecutar a un traidor”. Reed: “No estoy tan seguro, mi general. Las mujeres pueden ser más crueles y duras que los hombres. Se me quedó mirando, jalándose el bigote y comenzó a sonreír. Miró lentamente hacia donde su mujer preparaba la mesa para el almuerzo. Oiga, le dijo, venga, escuche. Anoche capturé a tres traidores que cruzaban el río para hacer explotar la vía del tren. ¿Qué hago con ellos? ¿Los fusilo o no? Sin saber qué hacer, ella tomó su mano y la besó”. Respondió: “No sé nada de estas cosas, usted sabe mejor”. “No, dijo Villa, lo dejo en sus manos”. Ella: “Bueno, fusíalos”. Villa, añade Reed, tragó saliva con deleite y le dijo a Reed: “Soy un luchador, no un estadista. No tengo la suficiente educación para convertirme en Presidente. Hace apenas dos años que aprendí a leer y escribir. Sería malo para México si un hombre iletrado llegara a ser Presidente... Hay una cosa que no haría nunca: ocupar un puesto para el que no estoy preparado”.

INEGI, en el Día Nacional de la Familia, nos da respuestas. He aquí el otro y terrible dato de la violencia: “De los 27.9 hogares familias, las mujeres de 15 años y más que forman parte de los hogares familias, 3 de cada 10 han sufrido un episodio de violencia por parte de su pareja en los 12 meses previos a la Encuesta. La de tipo emocional se reportó como la más frecuente, pues 85 por ciento de estas mujeres declaró haber sufrido este tipo de agresión, el 57.5 por ciento violencia económica y física el 14.7 por ciento”.

No sé lo que diría Villa de esta Encuesta (25 de febrero de 2013) de INEGI que añade: “La manifestación de desigualdad de roles y poder que existe entre hombres y mujeres en la sociedad se expresa como VIOLENCIA DE GÉNERO”. Manuel Fernández Cabrera fue un periodista cubano que hizo un viaje a México. De ese periplo surgió un libro: *México a propósito de la Revolución*. Este fue el título de ese texto. Entre el arsenal de violencia que viera cuenta lo siguiente: “Belisario Domínguez, enérgico opositor a Huerta, cena el 8 de octubre de 1913 en el restaurante del Jardín en compañía de su pequeño hijo de 12 años cuando la policía lo aprehende, lo embarcaron en un automóvil —amarillo— y lo conducen al cementerio nuevo de Coyoacán.

Pero antes de llegar pasan por el sanatorio del doctor Urrutia, juzgan conveniente participarle a este médico, célebre en los anales del crimen, que conducen al senador Domínguez, y el cirujano dice que se lo presenten, lo atiende en la mesa de operaciones, lo anestesia, le amputa la lengua y el venerable senador es fusilado esa misma noche, revuelto en sí, pero mudo. Al día siguiente, en un frasco de cristal con tapón esmerilado hace ese elegante obsequio a don Victoriano Huerta”. (*De Mi viaje a México a propósito de la Revolución*).

Al margen de que sea verdad o no, lo impresionante es que pueda decirse o inventarse ese inmenso arsenal de violencia —cosas no menos infames se han visto en los últimos tiempos— todavía, con la corrupción, son el pan nuestro de cada día. Tenemos, al revés, poca literatura sobre los Derechos y la Justicia como patrimonio colectivo.

Es imperiosa una Ética del Derecho, indisociable de la igualdad ante la ley. Platón añadía en La República: “Si la educación es abandonada (dice negligencia), si se roba y se miente la enfermedad del cuerpo social es irremediable”. Por eso mismo, para que no sea un golpe efectivo del Estado, es indispensable que el juicio de Elba Esther no tenga el menor atributo de violación del Derecho. Todo menos pan y circo. Lo más significativo, finalmente, del Derecho Romano —Cicerón al habla— fue el *jus civile*. Todavía hubo que esperar a John Locke en 1689 y a la Revolución Francesa (1789) para atestiguar que el Derecho de los Derechos es la igualdad ante la ley. ●

# La segunda muerte de Carles Puigdemont i Casamajó

Por José Oneto

**E**l PDeCat, el partido montado por el expresidente de la Generalitat Artur Mas, para tapar los escándalos de las mordidas del tres por ciento y de financiación ilegal de Convergencia Democrática de Cataluña (CDC), está a punto de romper con Carles Puigdemont, según ha insinuado su secretaria general, Marta Pascal, en unas inesperadas declaraciones al periódico catalán La Vanguardia. Pascal, peón de Artur Mas, ignorada y despreciada por Puigdemont, ha dicho hoy en público lo que ha venido diciendo en privado.

Más cercana a las posiciones de Esquerra y de Oriol Junqueras que de JuntsXCatalunya y de Puigdemont, ha expresado claramente que Cataluña necesita un Govern estable dentro de la legalidad vigente, para poder defender un programa de gobierno y hacer política, por lo que JxCat tiene que encontrar la fórmula más apropiada para corresponder al resultado de las urnas. La prioridad, pues, es que haya gobierno efectivo. “El país no se puede permitir 155 días de 155 —ha añadido—. No se podía permitir ni uno. Así pues, si la prioridad absoluta es tener Govern, no es fácil relegar todos los legítimos puntos de vista, pero el bien superior a preservar es el país y las instituciones”.

Una descalificación en toda regla que supone la segunda muerte de Carles Puigdemont i Casamajó que, en su locura, ha manejado incluso la posibilidad de que los Parlamentarios del bloque independentista (JX Catalunya, PDeCat, Esquerra Republicana de Catalunya y la CUP) se trasladen a Bruselas para investirle Presidente (ver republica.com “Puigdemont, el último ridículo: Que el Parlamento se traslade a Bruselas”). La primera muerte se producía el pasado 31 de Enero cuando “El programa de Ana Rosa” de Tele 5, desvelaba una serie de mensajes de móvil entre Puigdemont y el consejero Toni Comin, exilado también en Bruselas (ver republica.com “El escándalo de los Mensajes: Puigdemont da todo por perdido”).

El expresidente Carles Puigdemont ese día de finales de Enero, salía del delirio con el que se venía manifestando durante los dos meses de permanencia fugado en Bruselas (ver republica.com “Puigdemont entra en la peligrosa fase del delirio”) y decidía tirar la toalla reconociendo, en mensajes de WhatsApp cifrados, a su compañero de fuga Toni Comin que, en la batalla contra el independen-

tismo había ganado la Moncloa, que le habían traicionado, que se estaba viviendo los últimos días de la “Cataluña Republicana” y, que estaban al borde de hacer un “ridículo histórico”. Sin embargo, y es una cosa que el expresidente catalán no puede evitar, él y su entorno más íntimo, han seguido haciendo el ridículo, para regocijo de los autores de las viñetas de la prensa internacional.

Tras la práctica ruptura del PDeCat con Puigdemont, al expresidente, a menos que intente una nueva pirueta, le quedan pocas salidas. La única es que, de paso a otro candidato. Quemada Elsa Artadi (que por cierto sigue empeñada en que la legalidad está en Puigdemont y que se puede cambiar la ley para poder investido), quedan solo dos candidatos: Jordi Sánchez, número dos de la candidatura JX Catalunya y presidente de la ANC (Asamblea Nacional de Cataluña) y Jordi Turull, consejero de Presidencia y portavoz del Gobierno de la Generalitat.

El problema que tienen los dos es que están incurso en procesos judiciales. Sánchez permanece en la prisión de Soto del Real investigado por delitos de rebelión y sedición, y Turull se encuentra investigado por la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña por presuntos delitos de prevaricación, desobediencia al Tribunal Constitucional y malversación de caudales públicos, tras firmar el Decreto autonómico para convocar un referéndum de autodeterminación ilegal para el 1 de Octubre de 2017, junto con los demás miembros del Gobierno autonómico.

De todas formas para conseguir que Puigdemont, aún muerto, dé su brazo a torcer, todavía queda por lo menos dos semanas y esperar a principios de Marzo. ●

► @oneto\_p

# Condena a España por 'trato inhumano'

Por Pablo Sebastián

**E**l Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha condenado a España por 'maltrato degradante' durante su detención, a los etarras Sarasola y Portu, los autores del atentado con bomba de la terminal T-4 de Barajas en diciembre de 2006 el que murieron dos ciudadanos de Ecuador y decenas de personas resultaron heridas.

Dos etarras, Sarasola y Portu, a los que el Estado español, según la sentencia de Estrasburgo deberá de indemnizar con 20.000 y 30.000 euros respectivamente porque cuando fueron detenidos en enero de 2008 -siendo presidente del Gobierno José Luís Rodríguez Zapatero y ministro de Interior Alfredo Pérez Rubalcaba- miembros de la Guardia Civil los maltrataron lo que les produjo lesiones graves tal y como luego se informó en los respectivos partes médicos.

La Audiencia Provincial de Guipúzcoa condenó a dichos guardias civiles por esos malos tratos, pero luego fueron absueltos por el Tribunal Supremo, al que le acaba de enmendar su sentencia la Corte de Estrasburgo aludiendo a los 'malos y degradantes tratos' aunque no admitiendo el término de 'torturas' como reclamaban los etarras.

Dos asesinos despiadados y miembros de ETA como lo eran Sarasola y Portu, actualmente en prisión y por mucho tiempo, que no merecen la menor consideración. Aunque está claro que España es un Estado de Derecho y ello impide los malos tratos que fueron ciertos y que ahora nos han traído esta lamentable

condena a España.

Lo que daña la imagen de nuestro país cuando estamos sufriendo el desprestigio del desafío catalán y cuando la corrupción inunda la política española, lo que empeora nuestra credibilidad democrática en Europa y en el resto del mundo.

Y lo que afecta en lo de los etarras al que fue último Gobierno del PSOE con Zapatero. En la crisis catalana al Gobierno del PP con Rajoy. Y en la corrupción a los dos partidos si nos atenemos al juicio de los ERE del PSOE en Sevilla y a los casos de corrupción del PP en Valencia y Madrid.

Este caso de los citados malos tratos es sin duda un hecho aislado y España no es el único país de la UE que ha sufrido una condena así. Pero lo ocurrido es lamentable y llega en un momento muy malo para nuestra nación que bastantes problemas tiene de todo orden como para encima recibir el castigo político y moral del Tribunal Europeo de Derechos Humanos que ahora nos acaba de condenar. ●

## Análisis semanal: 19 de febrero. De evaluaciones y retos

Habiendo concluido las precampañas, es momento de evaluar que dejaron para los aspirantes presidenciales y qué retos tienen delante. En primera instancia, debemos mencionar que los ganadores de la etapa que concluyó son Andrés Manuel López Obrador y Ricardo Anaya. El primero por mantenerse como el puntero en las encuestas y ser el candidato que marca la agenda, de eso no cabe duda. El segundo porque generó la expectativa de que es un candidato que puede ganar, creciendo hasta colocarse en segundo lugar cerca del tabasqueño.

Esto no es un dato menor, pues si Anaya logra que los gobernadores azul-amarillos lo apoyen y consigue atraer al votante anti PRI y anti López Obrador, se convertirá en un serio contendiente a la victoria.

Meade no logró posicionarse como candidato ciudadano, ni dejar atrás el lastre que significa representar a un gobierno mal evaluado y a un partido marcado por la corrupción.

Así, los retos que cada candidato tiene en el horizonte cercano se empiezan a presentar.

Para López Obrador el reto será mantenerse y no perder votantes por sus errores, algo que se ve complicado por el temperamento del tabasqueño y de muchos de sus seguidores.

Hay que considerar que el voto anti AMLO se mantiene como un factor que puede incidir en el resultado.

Anaya debe alcanzar acuerdos internos para no tener que cuidar su espalda, en especial al interior del PAN, pues se trata de su principal plataforma. Si bien tendrá que enfrentar en los debates a Margarita Zavala, tener que atender varios frentes internos no le permitirá construir una candidatura exitosa.

Y Meade deberá iniciar una auténtica campaña que lo presente como un candidato capaz de corregir todos los errores del actual gobierno, por lo que una diferenciación con el actual grupo de Los Pinos parece necesario.

La pregunta es si esta consideración está en el guión del actual grupo que dirige su campaña, el cual ha mostrado no sólo insensibilidad sino también falta de contacto con la realidad.



### El meme de la semana

### La imagen de la semana



Ricardo Anaya subido a una estructura en el cierre de campaña que tuvo en Veracruz.



## La Silla Embrujada

También conviene recordar que se pueden presentar eventos que cambien el sentido del voto, en particular en el actual proceso electoral y considerando la penetración de Internet.

Un escándalo que explote en redes sociales y que sea lo suficientemente claro y contundente, puede cambiar el sentido del voto de muchas personas y redefinir la campaña.

A esto, esté seguro, le apuestan varios equipos de campaña, la duda es si tendrán la materia prima para hacerlo.



Síguenos en Twitter  
y participa de nuestras encuestas rumbo al 2018.  
[@LosPinos\\_mx](https://twitter.com/LosPinos_mx)